

DECRETO ALCALDICIO N°1108
ADJUDICA LICITACION QUE
INDICA.

REQUINOA, Mayo 25 de 2010

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N°914 de fecha 30 de Abril de 2010, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "PENDRIVE, COLCHONETAS, ESTANTES, REPISAS, PIZARRAS, TIJERAS, ARCOS BABY FUTBOL, RED VOLEYBALL, LIBROS DE CUENTOS Y JUEGOS MALLAS BABY FUTBOL", con cargo a LEY SEP, el Acta de apertura electrónica, correspondiente a la adquisición 3664-18-L110.

El decreto Alcaldicio N° 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010.

Ofertas presentada por los proveedores:

10.545.751-0	Marcelo Alejandro Quezada Pérez	\$ 1.039.000
78.921.060-8	Marmau	\$ 164.000
88.679.500-9	LIBRERIA ANTARTICA LTDA - Libreria Virtual	\$ 55.000
76.003.289-1	EQOF Ltda	\$ 813.500
6.797.573-1	MANUEL EMILIO MUÑOZ ABOCHACRA	\$ 347.360
11.752.489-2	articulos deportivos 100%deportes	\$ 326.940
76.580.450-7	Ediciones Saber	\$ 310.600
3.985.816-9	ROSSEL SPORT	\$ 422.000
76.058.391-k	PCCORP DEPOT	\$ 1.673.800
77.341.890-k	TIME BOOKS LIMITADA	\$ 539.000
76.082.908-0	elatico	\$ 99.000
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 653.870
7.695.706-1	fervet	\$ 1.916.700
13.191.213-7	Didactikids	\$ 602.200
13.242.591-4	www.byssport.cl	\$ 879.200
76.072.990-6	Grupo Express	\$ 1.043.000

Memo. N°559 de fecha 19 de Mayo del 2010 el Jefe del Departamento de Educación, Escuela El Rincon, en el que adjunta Tabla Evaluación y carta de resolución, para PENDRIVE, COLCHONETAS, ESTANTES, REPISAS, PIZARRAS, TIJERAS, ARCOS BABY FUTBOL, RED VOLEYBALL, LIBROS DE CUENTOS Y JUEGOS MALLAS BABY FUTBOL

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE, la adquisición N°3664-29-L110, para PENDRIVE, COLCHONETAS, ESTANTES, REPISAS, PIZARRAS, TIJERAS, ARCOS BABY FUTBOL, RED VOLEYBALL, LIBROS DE CUENTOS Y JUEGOS MALLAS BABY FUTBOL, a los siguientes Proveedores:

- BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA, RUT N° 77.355.880-9, los siguientes productos por un monto de \$ 778.105 c/iva

6	Unidad	PENDRIVE DE 2GB
3	Unidad	PIZARRA ACRILICA
60	Unidad	TIJERAS CHICAS
2	Unidad	REDES DE VOLEIBOL
2	Unidad	ARCO DE BABY FUTBOL 2x3 METROS
4	Unidad	COLCHONETAS 200x100x0,6cm
2	Unidad	JUEGOS MALLAS DE BABY FUTBOL
100	Unidad	LIBROS DE CUENTOS INFANTILES

- COMERCIAL EQOF LTDA., RUT N° 76.003.289-1, los siguientes productos, por un monto de \$ 809.200 c/iva

4	Unidad	ESTANTES MADERA DOS PUERTAS 45x90x160cm
4	Unidad	REPISAS LIBROS 5 CUERPOS 30x120x150cm

NOTIFIQUESE, al proveedor BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA, se publicará la información de la adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl

NOTIFIQUESE, al proveedor COMERCIAL EQOF LTDA, se publicará la información de la adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Presupuesto Educación Municipal Vigente, a la cuenta 215.22.04.001 MATERIALES DE OFICINA y 215.29.04.001 MOBILIARIOS Y OTROS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (4)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE